



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
DIRECCION DE ADM. FINANZAS

ORD.: N° 10/2011 /  
MAT. : Lo que indica.

ALGARROBO, 09 de Marzo del 2011.-

DE: SRA. CATALINA CHACON ESPINOZA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

A: SR. SANTIAGO COLE OSSES  
ALCALDE (S)

PRESENTE. /

Junto con saludar, y a través de la presente envío a usted Balance de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos acumulados al mes de Febrero del 2011, y propuesta Modificación presupuestaria N° 1 de 2011.-  
Ajunto Copias para Concejales y Cesco.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.



*Catalina Chacon Espinoza*  
CATALINA CHACON ESPINOZA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

CCE/fira.  
Distribución:

- Interesado (1)
- Unidad de Control (1)
- Concejales (6)
- Cesco (1)
- Archivo (1)

## Justificaciones modificación presupuestaria N° 1 de 2011

La modificación presupuestaria que se presenta es una distribución de los saldos de la cuenta 215-34-07-001 Gastos en Personal, 215-34-07-002 Gastos en Funcionamiento y 215-34-07-003 Inversión Real. Estos saldos son el resultado de la diferencia producida entre lo presupuestado y lo devengado. Detallo a continuación el ejercicio antes mencionado.

**215-34-07-001 Gastos en Personal:** Presupuestamos \$19.000.000; arrastramos como deuda desde el año 2010 al 2011 \$18.895.962, los cuales fueron devengados en su totalidad este año 2011, arrojándonos un saldo de \$104.038 (presupuestado - devengado). En la modificación presupuestaria descontamos \$100.000 de esta partida.

**215-34-07-002 Gastos de Funcionamiento:** Presupuestamos \$208.000.000; arrastramos como deuda desde el año 2010 al 2011 \$109.270.185, los cuales fueron devengados en su totalidad este año 2011, arrojándonos un saldo de \$ 98.729.815 (presupuestado - devengado). En la modificación presupuestaria descontamos \$98.729.000 de esta partida. La gran diferencia que se produce entre lo presupuestado y lo devengado se debe a que en diciembre del año pasado se pagó una gran cantidad de deuda, esto derivado de la buena forma en que llegamos a fin de año.

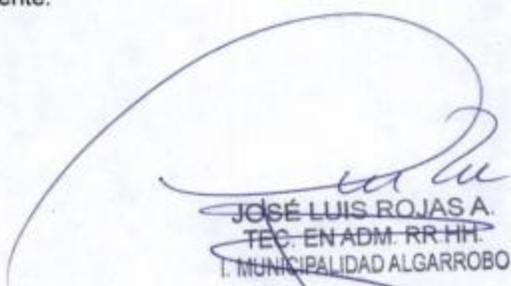
**215-34-07-003 Inversión Real:** Presupuestamos \$12.000.000; arrastramos como deuda desde el año 2010 al 2011 \$10.827.293, los cuales fueron devengados en su totalidad este año 2011, arrojándonos un saldo de \$1.172.707 (presupuestado - devengado). En la modificación presupuestaria descontamos \$1.171.000 de esta partida.

La suma de todos estos descuentos asciende a \$100.000.000. Estos se compensarán con el aumento de presupuesto de partidas que se encontraban con saldo negativo y/o presupuesto reducido. También hemos incluido \$33.200.000 para ser traspasados al Departamento de Educación, como es de su conocimiento son para los gastos por concepto de sentencias ejecutorias (caso Vilchez y Gómez). Aumentamos también la partida 31 de inversiones, la que se encontraba con saldo negativo. Se debe recordar que a este tipo de cuenta le asignamos presupuesto a medida que se van ejecutando los proyectos.

Este es un presupuesto austero, en el que proyectamos un año pesimista, por eso la baja proyección en las cuentas de ingresos y gastos. El presupuesto de Ingresos y Gastos no aumentará en esta modificación, solo es una reasignación de presupuesto, basado en los saldos de las cuentas de Gastos de la Deuda Flotante.

No realizaremos aún modificación presupuestaria en las cuentas de ingresos, debido Esperaremos la segunda Modificación Presupuestaria en la que incluiremos también el saldo inicial de caja 2011.

Atentamente.

  
JOSÉ LUIS ROJAS A.  
TEC. EN ADM. RR.HH.  
I. MUNICIPALIDAD ALGARROBO